MARZO 6 LUNES Año de 1922 | AÑO XII N.º 3.345 Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98

LOS PROBLEMAS DEL CAMPO

EL MINIFUNDIO

Fundan algunos modernos publicistas la expropiación en el hecho de convenir al interés público para el aumento de producción y abaratamiento de la vida, que las tierras se dediquen a los cultivos que en ellas pueden dar mayores rendimientos.

Con arreglo a estas normas, en Andalucía y Extremadura muchos latifundios, al ser parcelados para convertirlos en minifundios, habría que destinarlos al cultivo de la vid o el olivo, pues el suelo y el clima ofrecen para estas explotaciones condiciones más favorables que para los cereales.

¿Pueden los nuevos propietarios que sólo han contado y cuentan con modesto salario, acometer la empresa de formar olivares o viñedos que exigen recursos que no tienen y el trabajo que han de vender para hacer frente a las necesidades de la familia?

La riqueza olivarera y la vitícola se han formado gracias a la gran propiedad, y si prosperan los minifundios, estas dos ricas fuentes de produción llegarán a cegarse y la tierra tendrá como pie forzado el cultivo de cereales.

Los dueños de pequeñas parcelas precisan de frutos anuales y sueñan con un imposible quien les pida la acumulación de riqueza que representan el olivo y la vid.

Si la tierra debe destinarse a cereales o viñedo, es cosa que incumbe resolver al interés individual, pues no basta que las condiciones del suelo señalen como preferente un cultivo determinado, si tanto el mercado mundial como el interior abonan por sus mejores cotizaciones una explotación de menos cosecha, pero de más beneficios mercantiles.

Para contrarrestar la competencia de los paises que tienen una producción agricola análoga a la nuestra es preciso que vayamos en los adelantos rurales al unísono con las naciones más prpgresivas, y ésta no es empresa que pueda confiarse a los asalariados que de la noche a la mañana se encuentran propietarios de un minifundio.

Los cambios de cultivo, por muy justificados que estén, serán en la mayor parte de los casos empresa irrealizable para los dueños de pequeñas explotaciones.

Como se ve, no es éste el camino que puede llevarnos a la supresión del asalariado.

La práctica enseña desde tiempo inmemorial que toda propiedad rústica que se distribuye en pequeñas parcelas a los campesinos pasa, en plazo breve, a pocas manos; en unos casos, porque los nuevos dueños se han creado gastos superiores a sus medios económicos, y en otros, porque solicitado por una pequeña ganancia, prefieren ésta a una labor a todas luces insuficiente para cubrir el presupuesto de familia.

En Rusia, burlando todas las trabas que ha puesto la dictadura roja a la libre contratación de la propiedad rústica; los campesinos están enajenando las tierras que les concedieron cuando se incautaron los gobernantes de las grandes extensiones de tierra de la nobleza.

Las Cooperativas agricolas integrales destinan las tierras al cultivo más adecuado, porque disponen de una dirección técnica cuyos prestigios están bien aquilatados y de recursos y crédito bastante para atender las explotaciones sin excusar esfuerzos ni gastos.

En estas Sociedades desaparece el asalariado, pues todos adquieren la categoría de miembros industriales y capitalistas, desde el momento que son copropietarios de las tierras.

Si los latifundios se entregan a las instituciones obreras para que los cultiven con arreglo a las disciplinas de la Cooperación integral, jamás en estos organismos se reflejarán las luchas entre el capital y el trabajo, y el problema de las horas de labor y el de los salarios, que tantos conflictos han originado en el campo y en los centros fabriles, no motivarán la más pequeña disensión entre los miembros de las Cooperativas integrales, por lo mismo que en ellas no hay explotadores ni explotados.

En las explotaciones colectivas sólo hay un interés, y a sus mayores provechos subordinan todos los socios sus esfuerzos y anhelos.

Para la economía nacional, este régimen cooperativo proporciona beneficios incalculables, pues en las arcas del Tesoro ingresan sumas de consideración que corresponden a las nuevas explotaciones, y en el mercado interior las cotizaciones se reducen por la mayor oferta y la vida alcanza el abaratamiento que tanto precisan todas las clases sociales.

La iniciativa particular, en unos casos, y la acción oficial, en otros, han abierto cauces en la península por donde deriva la reforma agraria, con notoria alteza de miras en los ideales, pero con desconocimiento de lo que aconseja la realidad en orden a los procedimientos.

RIVAS MORENO.

El nuevo Ayuntamiento

La proximidad del 1.º de abril fecha de su constitución actualiza en las conversaciones el tema de la alcaldia, las tenencias etc.

Nadie sabe todavia, pues los mismos concejales lo ignoran, la posición que en el tablero municipal van a ocupar los distintos peones; si bien parece segura la reelección del alcalde Sr. Ballester persona que por su discreción, actividad y tino en el ejercicio de su presidencia, cuenta con la unánime confianza de sus compañeros.

Pudiéramos equivocarnos pero hoy por hoy es cuanto se dice con mayores visos de verosimilitud.

NOBLE DESEO

Yo quisiera morir en una noche
de luna, toda ella idealidad,
y que el negro ataud fuese cubierto
de rosas sin igual.

Y para no ser profanado, luego
que el ataud fuese cerrado ya,
que una ola, de espuma coronada,
me llevase hasta el mar.

Descender hacia el fondo, lentamente,
sin que turbaran la serena paz
de la muerte, las voces de los hombres,
sino el ritmo sublime, que al vibrar
dejaran las sirenas por las algas
y los bellos encajes del coral;
y en ese viaje eterno a lo infinito
por medio de la azul inmensidad,
rodeado de madréporas marinas
y de perlas de encanto sin igual,
seguido de un cortejo prodigioso
de náyades y ondinas, descansar
junto a Neptuno, y la oración postrera,
en vez de ser oida en la ciudad
que se mezclara al ritmo sempiterno
del oceano; ritmo que al besar
el bello acantilado de la costa,
de la playa la noble majestad
fuese subiendo al cielo, excelsamente
como si fuera el alma suelta ya
de las redes del cuerpo, que buscara
en la otra divina inmensidad
el silencio sublime; ¡ese silencio
que se encierra en el fondo de la mar!

MIGUEL SÁNCHEZ MIGALLÓN.

Una piedra de la Sinagoga

de Ciudad Real

Conocedor, por haberlo leído en el archivo municipal, de que muchos de los materiales del que fué convento de Santo Domingo y antes Sinagoga Mayor de los Judíos de Villarreal, sirvieron para construir el Teatro de Cervantes, ya demolido, para en su solar levantar la casa de Correos y Telégrafos, siempre que cruzo por la calle de Toledo con ojos escrutadores examino lo que la piqueta demoledora va dejando por el suelo.

Mi idea era, si por casualidad alguna piedra, algún resto de columna, capitel o basa, me indicaba algo de lo que fué el grandioso templo mosáico que estuvo encuadrado entre las calles de la Mata (hoy Sanco Diez), del Compás de Santo Domingo, de la Peña y de la Libertad, antes Inquisición y también de Barrionuevo.

La suerte me ha sido propicia y entre las murallas derrumbadas, ha salido una piedra labrada, que era una dovela, tal vez la clave del arco de una preciosa portada del convento de Santo Domingo.

El arco de dicha portada, si la piedra que está a la vista era la clave de él, forzosamente era románico, sin apuntamiento, como el preciosisimo de la Iglesia de San Pedro, que está frente de la Cárcel. Pero mi opinión es otra, pues creo que debió ser apuntado o sea ojival y como tiene su festón o labor muy pulcramente hecha figurando puntas de diamante, me atrevo a firmar, que fué idéntico al que existe en el edificio que es Escuela de Artes y Oficios, en uno de sus patios.

Por los muchos privilegios que desde su fundación en Villarreal, tuvo este pueblo tan querido del décimo Alfonso, se cuenta desde el siglo XIII, una gran parte de su vecindario perteneciente a la industriosa raza judaica, siendo esta aljama una de las que más contribución pagaba, según puede verse en el padrón de Huete.

Esto explica que fuera de importancia su templo a Sinagoga Mayor, como se llamaba al que fué después Convento de Santo Domingo.

Y por hoy no digo más sobre este asunto, porque no desconfio, se encontrará en la demolición del Teatro de Cervantes, algún resto de edificación, que pueda con más sólidas bases, servirnos de guía para hablar de la Sinagoga Mayor de los Judíos de Villarreal.

EMILIO BERNABEU
Académico C. de la Historia.

Gobierno civil

Inspección y contrastación de pesas y medidas

Cumpliendo con lo prevenido en el artículo 60 del reglamento de 4 de Mayo de 1917, para la ejecución de la ley vigente de pesas y medidas, y a fin de hacerlo saber oportunamente a los señores alcaldes del partido judicial de Almodóvar del Campo y al señor ingeniero Fiel Contraste, se ha dispuesto que la comprobación periódica se verifique en la cabeza de partido durante los días 7 y 8 del corriente mes, dentro de cuyo plazo hay obligaciòn de llevar las pesas, medidas e instrumentos de pesar a la oficina del señor ingeniero Fiel Contraste, establecida en el Ayuntamiento. En los demás pueblos del partido se les hará saber por medio de circulares y bandos que les serán remitidos a los señores alcaldes respectivos para que éstos lo hagan a sus administrados.

Caminos vecinales

La Dirección General de Obras Públicas ha dispuesto en 25 de Febrero último que para abreviar la tramitación de cuantas Comunicaciones o instancias se dirijan a esta Dirección General por las distintas entidades o personas interesadas en caminos vecinales o puentes económicos, se deberán remitir siempre a las Jefaturas de Obras Públicas correspondientes para que, al enviarlas éstas a la Dirección, vengan ya informadas.

EL NUEVO EDIFICIO

Comedor de Caridad

Como es sabido la inauguración del nuevo edificio, destinado a Comedor de Caridad, construido a la salida de la calle de Calatrava está acordada por la Junta de Acción Social Benéfica para el próximo día 19, festividad de San José.

A dicho acto ha sido invitado el senador D. Francisco García Molinas, presidente de la Asociación Matritense de Caridad, pro- [illegible] nan en la Corte.

III Peregrinación Nacional Española a Roma

Oberamme-gau

Continuando la labor de estos días, después de lo dicho respecto del Congreso Eucarístico y del de las Misiones, que con corta diferencia de fechas se celebrarán en Roma, nos ocuparemos hoy de las extraordinarias representaciones de la Pasión de Nusstro Señor Jesucristo, que este año después de doce de suspensión a causa de la guerra europea, se reanudarán en el lindo y encantador pueblecito de Baviera cercano á Munich, Oberammergau.

El «Comité Nacional de Peregrinaciones», en su III Peregrinación Nacional Española a Roma ha tenido en cuenta el deseo de muchos católicos españoles de presenciar al mismo tiempo algunas de estas representaciones, que tienen fama en el mundo católico por la fidelidad de los pasos y situaciones.

Siempre es conveniente llevar al espíritu una idea, cuanto más perfecta mejor, de la grandiosidad que se desprende de todos los actos que realizó Nuestro Salvador, y el Comité no quiere en modo alguno perder momentos tan propicios para que los católicos puedan confortar su alma con la representación de los actos sublimes de la Redención.

Con la mayor comodidad y siguiendo el itinerario más perfecto dentro de sus limites de extraordinaria economia, cuantas personas lo deseen podrán asistir a una de dichas representaciones.

Los folletos detallados los facilitarán en las oficinas del Comité, Piamonte, 10, Madrid.

Mañana nos ocuparemos de Tierra Santa.

NOTAS POLITICAS

LA RENUNCIA DEL SEÑOR SOLANO

El pueblo de Almadén se ratifica su confianza

Excmo. Sr. Presidente del Congreso de los Diputados:

EXCMO. SR.

El Ayuntamiento Constitucional de Almadén, por su acuerdo de 20 del actual, que justifica el certificado adjunto, en representación de la gran mayoría de este vecindario, con la adhesión de representaciones de las clases obreras, de la Industria y Comercio locales, de los hombres conscientes, de los apartados de las luchas políticas, de los que anhelan el bienestar y properidad para su Patria chica y el engrandecimiento para la grande, desde el propietario acomodado hasta el obrero que vive de su trabajo, tanto los de ideas políticas moderadas como los de republicanas o avanzadas, los que dieron 1.526 votos a su actual Diputado a Cortes contra 126 que obtuvo su adversario, elevan a V. E. la protesta más enérgica, juntamente con el ruego más respetuoso en súplica de que con su autoridad parlamentaria interceda con la Cámara de su digna presidencia para que no le sea admitida a don [illegible] trito, formulada en un momento de exaltación dolorosa de su alma sensible y buena ante una madre atribulada con sus hijos hambrientos y el constante implorar de obreros sin trabajo.

Protestan y ruegan a V. E. la admisión de la renuncia a la investidura parlamentaria del Diputado por el Distrito los que conociendo la sinceridad honradez nobleza de alma y energias personales de D. Ramón Solano, le dieron con entusiasmo su sufragio. Los que vieron en él al paladín que les defendiera en las contiendas de interés vital que en lo futuro habrían de presentarse. Los que no querían tener un Diputado cuya presencia no significase en el Congreso más que una unidad sin personalidad propia. Los que han visto significado el ambiente político del Distrito, desterrando las luchas pequeñas e inconfesables y el caciquismo, polilla de nuestra patria. Los que ven en su Diputado la encarnación de ingénita y sincera democracia, del valor personal y temperamento de acción, obstentando como blasón no saber de habilidades políticas ni encrucijadas.

Los que presenciaron como en vibración de patriotismo, en arranque romántico, ante su patria ofendida por el desastre de Marruecos, no se acordó de su esposa e hijos y solicitó ingresar en el voluntariado para Africa. Los que saben que no habiendo podido conseguir su deseo, creyó un deber de Diputado estudiar personalmente las causas de la inícua muerte de muchos compatriotas, y allí fué exponiendo su vida, en cumplimiento de un deber por pocos comprendidos. Los que le vieron en exaltación suprema de nobleza, patriotismo e hidalguía, exponer ante el Parlamento, sin reservas ni eufemis-

mos las causas y raices del mal, sin miedo alguno a consecuencias personales.

Por ello, Excelentisimo Sr. la inmensa mayoria de los que integran esta capitalidad de Distrito, los ricos y los pobres, las Sociedades obreras, todos los que en sus diversos matices son manifestación de vitalidad local sin perjuicio de solidarizarse en amor bumano con los anhelos caritativos de su diputado, hacía sus hermanos los obreros de Puertollano hacia los desvalidos, hacia las madres dolidas por sus hijos hambrientos, sinceramente identificados con la actuación de D. Ramón Solano, como Diputado y como hombre de honor, ruegan encarecidamente a V. E. no admita la renuncia a su acta formulada.

Así lo esperan del talento esclarecido y sutil, que con reconocida bondad han hecho merecér el alto cargo que ocupa V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.—Almadén para Madrid a 20 de Febrero de 1922.—*Ayuntamiento, todas las sociedades y fuerzas vivas.*

EL SUCESO DE AYER

Borracho agresivo

Ayer a las dos de la tarde, cuando se dirigia desde su casa, Altagracia 24, al casino el empleado en el guardarropa de dicho centro Miguel Carretero, de 24 años, fué agredido por la espalda, por un individuo que escondido en el dintel de la puerta del núm. 18 de la misma calle, dimensiones.

El agresor, después de intentar agredir tambien al padre de Miguel Carretero, que le acompañaba, huyó, escondiendose en la escalera de la misma casa.

Avisado el sereno Ramón García, que vive alli próximo, acudió inmediatamente, no pudiendo detenerlo en vista de la agresiva actitud del sujeto en cuestión.

Requerido el auxilio del cabo de la Zona, Galo Zalchinos y el soldado de intendencia Ramón Diaz que por alli pasaban, y en unión de dos guardias de seguridad y varios soldados de Artillería consiguieron detenerlo no sin antes oponer gran resistencia defendiéndose con el arma.

Conducidos a la casa de socorro los heridos, fueron asistidos por el Dr. Mulleras, que voluntariamente se prestó a ello. Poco despues llegó el médico de guardia Sr. Fernández, apreciándosele a Miguel Carretero una herida inciso punzante en la cadera izquierda calificada de pronóstico reservado y el agresor, alcoholismo agudo y varias heridas en la mano derecha.

El juzgado se personó en la Casa de Socorro, interrogando al agresor que dijo llamarse Gabriel López, de 36 años, jornalero y domiciliado en la calle de Altagracia 18.

El herido manifestó no le conocía.

Ambos pasaron a sus domicilios respectivos.

El Centenario de Santa Teresa en Malagón

Como teniamos anunciado a nuestros lectores, el sábado, 4 estuvo en Malagón a entrevistarse con los elementos teresianos y entidades de aquel pueblo la Comisión a este efecto designada por la Junta de Caballeros del Centenario de Santa Teresa, la inclita castellana que con su presencia y trato dejará para siempre en el convento y pueblo afortunado de Malagón, plantado el florido rosal de sus virtudes.

Dicha comisión estaba integrada por el Director de la Junta don José Giménez Manzanarez; por el Vicepresidente don Epifanio Sánchez médico, y Diputado provincial, y D. Carlos Calatayud, y D. Fernándo Vazquez, Secretario, y Vicesecretario, respectivamente de la misma Junta diocesana. El objeto de su viaje a Malagón era fijar los principales puntos del programa a desenvolver en honor de la Santa Reformadora como pleito-homenajé de la provincia y diócesis de Ciudad-Real al Serafin del Carmelo en la conmemoración de su Canonización gloriosa.

Después de dos prolongadas sesiones habidas en el locutorio del Convento ante la Rvda. Priora y Comunidad de las Carmelitas, y con asistencia de la primera autoridad eclesiástica, el Regente de la Parroquia, D. Andrés Buitrago, se convino en el siguiente esbozo de programa:

La Comunidad y el pueblo celebrarán ante todo un solemnísimo Novenario para cuyos sermones se invitará a los cinco Magistrales de la Provincia eclesiástica de Toledo, es decir, de Plasencia, Cuenca, Ciudad-Real, Madrid y Sapre, de Madrid, a D. José Jiménez y a D. Eloy Hernández, canónigos de Ciudad-Real.

La novena terminará el domingo 21 de Mayo, dia designado, salvo posible variación que oportunamente se publicaría, para el gran homenaje de la provincia a Santa Teresa.

A las cuatro de la mañana de ese día y en coches ex-profeso, unidos al rápido de Madrid, saldrá de Ciudad Real a los acordes del Himno del Centenario la peregrinación provincial, y a su llegada a Malagón celebrará Misa de Comunión general con motetes y fervorín que pronunciará el canónigo Sr. Jimenez Manzanares. A las nueve se celebrará solemnísima función de Pontifical, para la que se invitará al Reverendísimo Prelado, Dr. Irastorza, y en caso de no poder él aceptar se invitaría a otro Prelado. El sermón se ofrecerá al elocuente Magistral de Ciudad-Real, don Juan Mugueta.

Por la tarde a las tres se terminará el Novenario, predicando en tan solemne acto, si tuviere a bien aceptar, el Ilmo. Sr. D. Eloy Fernández, Prelado doméstico y Chantre de la Catedral. A continuación tendrá lugar la procesión, con la imagen veneradísima de la Santa

A las nueve de la noche en el amplio salón de la Sociedad Obrera se celebrará una grandiosa Velada literario-musical para la que se invitará a los literatos y artistas más conspicuos de la región.

Y a las once y media, en los mismos coches, unidos al correo de Madrid, regresarán los peregrinos a Ciudad-Real, en la misma disposición que a la ida.

Por su parte la Adoración Nocturna de Malagón tendrá solemne Vigilia extraordinaria y la Fiesta de las Espigas en la noche del sábado al domingo 21, y las autoridades municipales organizarán hermosos festejos populares.

Durante todos los días de la novena se tendrá abierta una interesante Exposición de venerables objetos, religiosos y recuerdos teresianos, todos ellos curiosos e interesantes, no solo de Malagón, sino también de los demás pueblos de la provincia, pues nos consta que en alguno de ellos, Manzanares, los hay también muy apreciables, y sus poseedores serán invitados a exponerlos en Malagón.

Como nota de excepcional interés y mística emoción se espera obtener de Roma el permiso indispensable para visitar y venerar en el interior del Convento la celda que ocupara Santa Teresa en sus repetidas y memorables estancias en Malagón, celda preciadísima que como casi todo lo de la fundación de Malagón, acaso sea lo único que en todas las casas Carmelitas se conserva igual exactamente que estaba en tiempos de Santa Teresa. Y como recuerdo perenne de estas solemnidades y de la devoción fervorosa de la Mancha a la egregia Reformadora se iniciará la creación de una estátua en el atrio del Convento a su fundadora insigne, magna y sublime empresa que para el 15 del próximo Octubre quisieran las Carmelitas malagonenses ver terminada y para la que confían en la generosidad de todos los manchegos tan finamente honrados por la ilustre Doctora.

Tal es en resumen la obra proyectada. En su realización han de trabajar con todo entusiasmo ambas juntas de Ciudad Real, efiz- todo de Malagón y contando con que la provincia ha de corresponder a sus esfuerzos, hasta el punto de que puede abrigarse la esperanza de que las fiestas han de figurar dignamente y sufrir honrosa comparación con las de cualquier otra ciudad teresiana.

Dejamos para mañana el dar cuenta de las sub-comisiones nombradas en Malagón y Ciudad-Real, así como de varios otros detalles interesantes, en relación con los festejos proyectados.

Solamente, para terminar, que la Comisión nos ha rogado hagamos constar su profunda gratitud por las atenciones que dispensaron a las Religiosas, a los Coadjutores de la Parroquia y, muy especialmente, a la familia de don Epifanio Sánchez en cuya casa fuera recibida con toda largueza y cordialidad.

Orgullosos de haber despertado el sentimiento teresianista diocesano, EL PUEBLO MANCHEGO cooperará con todos sus entusiasmos al mayor esplendor de estas fiestas.

MADRID PROVINCIAS EXTRANJERO

SERVICIO TELEFÓNICO EXCLUSIVO

Madrid 6 —13'30 tarde.

En Gobernación

Telegramas oficiales

El Ministro de la Gobernación facilitó esta mañana a los periodistas, los siguientes telegramas:

Oviedo.—En Gijón se ha celebrado un mitin sin incidencias, pidiéndose el restablecimiento de las garantías constitucionales, la libertad de los presos detenidos gubernativos, y la amnistía para los presos políticos.

Pontevedra.—Tanto en esta capital como en Vigo, una partida de bandoleros, se dédica a hacer frecuentes robos.

Han sido detenidos varios individuos de los que componen la partida.

La reglamentación del juego

Los periodistas preguntaron al Conde de Coello de Portugal, qué habia del asunto de la reglamentación del juego.

El Ministro contestó que aún no se ha ocupado de ello el Consejo, lo que probablemente se haría mañana.

También dijo que el Rey marchó ayer a Cuenca, regresando por la noche.

En Fomento

El proyecto de Ordenación ferroviaria

S. M. el Rey ha firmado un Decreto, facultando al Ministro de Fomento, para leer en la Cámara el proyecto de Ordenación ferroviaria.

Para hablarle sobre este particular, visitó esta mañana al Ministro una Comisión de la Cámara del Comercio de Madrid, rogándole interpusiera su autoridad para que este proyecto fuera discutido con primacía, dada la importancia que encierra.

La situación política

El rescate de los prisioneros

En los centros políticos se comenta la dilación que está sufriendo el pleito del rescate de los prisioneros, lamentándose del largo tiempo que llevan de cautiverio.

¿Próxima crisis?

También se habla y comenta la situación en que se encuentra el Gobierno, creyendo unos, que al no plantearse la crisis, en el Consejo celebrado el pasado sábado, fué por haberse acordado el restablecimiento de las garantías constitucionales. Otros en cambio opinan que la caida del ministerio irá aparejada tan pronto como sea discutida la reforma tributaria del ministro de Hacienda, que será presentada el martes al Parlamento.

Losconflictossociales

Huelga y solución

En la mina La Carolina se declararon en huelga 178 obreros, a causa del despido de un compañero.

Este fué admitido por la Empresa quedando solucionado el conflicto,

Noticias de Marruecos

Melilla

Aparecen tres cadáveres

Cerca de Monte Arruit, han aparecido tres cadáveres soldados, que no han podido ser identificados.

Hallazgo de cierres de cañón

La columna del general Berenguer (D. Federico) en una posición contigua a Dar Drius, ha encontrado varios cierres de cañón.

Accidente desgraciado

En Bugardaid, estalló una lata de gasolina, hiriendo a los soldados, Victor Bonilla, José Gómez y José Cano del regimiento de Valencia. El primero está herido de gravedad.

Informaciones de provincias

Heridos que mejoran

Santa Cruz de Tenerife.—Comunican de Valverde, que se encuentran mejorados de sus heridas, los guardias y paisanos que intervinieron en los sucesos desarrollados días atrás en dicho pueblo.

Los ferroviarios despedidos

Salamanca.—Ayer se celebró un mitín en el que los ferroviarios para de la opinión pública y de todos sus compañeros les ayuden a conseguir de la autoridad la readmisión al trabajo de los ferroviarios huelguistas viejos que quedaron despedidos en la última huelga y que por sus años, no puede ahora dedicarse a otras profesiones.

—En la Universidad se ha celebrado una sesión preparatoria del próximo Congreso de Ciencias que se ha de celebrar en esta capital.

Los buques de guerra que van a Africa

Ferrol.—En los astilleros se trabaja activamente en la competa reparacion de barcos que se destinan al litoral de Africa.

Estos se aprovisionarán en Cádiz marchando inmediatamente a Marruecos.

Además, saldrán con ellos tres vapores algibes para abastecer los buques que se encuentren de servicio en aquel litoral.

3.800 árboles quemados

Bilbao.—En Baracaldo un formidable incendio consumió 3.800 árboles, causando otros graves daños en distintos caserios.

Aspectos de la ciudad

Acotaciones de un reporter.

Ayer quedó derribado el breve reinado de Momo. ¡Arriba caretas! Pero no, todo el año estamos en Carnaval. Seguiremos viendo, las mismas máscaras, con los mismos trajes provocativos en las mujeres, y las americanas con travilla, en los hombres. En la comparsa de la vida ellas y ellos continuarán desfilando, con su voz fingida, sus rostros enmascarados, y sus ademanes licenciosos. No se extrañen pues, si no los conocemos, y con un gesto de desprecio, esquivamos su contemplación. Momo no ha sido derrotado, triunfa, reina e impera. El deseo se vé libre y sigue profanando al espíritu. Triunfa la carne.

FISGÓN.

En el Casino.

Por la tarde, el *hall* del casino se vió concurridísimo de distinguidas señoras y señoritas, tomando su presencia, un carácter de elegante intimidad que es una de las más simpáticas notas caracteristicas de estas fiestas.

Por la noche se celebró el último baile de máscaras que estuvo también muy animado, constituyendo el principal atractivo, enigmáticas mascaritas que hacian gala de su habilidad y donarie, esquivando la curiosidad, de los que caian bajo la incertidumbre de sus bromas galantes y sabidoras.

Al son de la orquesta del maestro Bermúdez, bailaron infinidad, de elegantes parejas, durando el baile hasta las 2 de la madrugada.

El Presidente del Casino, don Arturo Gomez Lebo, obsequió exquisitamente a las autoridades y representantes de la prensa

Muy bien, los bailes, por el acierto de su organización.

En el Parque

Con bastante animación se dió ayer por terminadas las fiestas de carnaval. Desfilaron algunos coches menos que las veces anteriores, pero con todo y con eso el Parque se vió concurrido, y la batalla de confetti y serpentinas alcanzó momentos de épica lucha, haciéndose un verdadero derroche.

Dió su acostumbrado concierto la banda municipal, y las escasas máscaras de a pie se divertían a su modo. Un modo un poco insípido, entre chillidos y empellones

Hasta el año que viene, y a ver si para entonces se logra hacer una demostración de arte y belleza.

De oposiciones.

Mañana a las diez después de las Horas Canónicas se ejecuiará en la Catedral, a toda orquesta, una salve, original del opositor al Beneficio de Maestro de Capilla, vacante, D. Salomón Buitrago.

Con dicho ejercicio terminan las oposiciones.

Audiencia provincial.

Para mañana y pasado está señalada en esta Audiencia y ante el tribunal de Jurados la vista de la causa seguida contra Simeón Aguado y otros por el delito de homicidio correspondiente al Juzgado de Almadén.

Revista anual de los maestros jubilados.

La Excma. Junta de Derechos Pasivos del Magisterio Nacional Primario, en circular de fecha 31 de Mayo de 1920 en su instrucción 9.ª, ordena que la revista anual de presencia de los Maestros jubilados y pensionistas, de viudedad y orfandad, se efectúe con todas las formalidades reglamentarias durante el mes de Marzo de cada año económico.

Para cumplir con este importante servicio, los jubilados y pensionistas del Magisterio residentes en esta capital, se presentarán en esta oficina (Palacio de la Diputación) cualquier dia laborable, de diez a una de la mañana, a pasar la revista, presentando fe de vida y copia de la certificación original que acredita su pensión, reintegrados debidamente ambos documentos.



Lo que no muere

El jardin terpsicoriano está cuajado de encantadoras flores femeninas. Pilar González Bueno, es más bien un lirio que se mece ligeramente, suavemente, al ritmo de la música. En este momento se ha quitado el antifáz Merceditas Ballester, y parece una rosa encendida, dentro de un caprichoso caliz blanco y azul. Isabelita y Lola Maldonado son dos capullos que se entreabren en su florear, entre risas y encantos.

El baile sugiere emociones venturosas. El ritmo voluptuoso de la música va dorando panoramas espirituales. Las armonias entrecruzadas del vals, hacen hablar al corazón de la damita gentil, mientras el galan se dedica a *llevar el aire* de su pareja, cuidadosamente, rendidamente, para no romper sus frágiles ilusiones de cristal. Es el milagro de la música que produce una noble sugestión estética. Pero esa sugestión pasa pronto ¡demasiado pronto! Lo único que durará siempre, es la bella expresión de simpatia, que sabe poner en su rostro Angelita Carrasco, escondiendo los ojos en una graciosa contracción; el mágico recorte de la mirada azul de Antonia Bonilla; la suprema donosura de Angelita Recio, el picaresco mohín de Manolita Francés, la sugestiva alegria de aquella máscara de antifáz negro, que dejó perdida mi curiosidad en su boca linda, la que sin conocer llamo la máscara de la boca fresca...

Por eso yo no bailo, ni bailaré nunca. Busco lo eterno, lo que no muere, la risa, el gesto, el corazón, el alma...

AMADIS DE GAULA

Los que viajan

Han marchado a Infantes don Rafael y D. Ramón Fontes y don Federico Roldán.

—Regresó de Madrid D. Federico Sánchez.

—De Badajoz y de paso para Madrid hemos saludado a don Adolfo Romero Gañon.

—Saludamos a D. Vicente Ruiz de Alcázar de San Juan.

—De Corral han llegado el párroco D. Leonardo Fernández, don Antonio Marín y D. Manuel Rioja.

—Se encuentra en esta, don Germán Inza, abogado.

Próxima boda

Para fecha próxima se anuncia el enlace matrimonial de nuestro estimado conterráneo D. José Castillejo, catedrático de Derecho romano de la Universidad Central con una distinguida señorita inglesa, hija de un reputado jurisconsulto de Londres.

Las gacetillas de defunción, aniversario, funerales, misas, etcétera etcétera, no encargando esquela mortuoria, se cotizan en la Administración a 0'75 pesetas linea.

LA FIESTA DE MAÑANA

Santo Tomás de Aquino

En el Seminario

En honor de su excelso Patrono Santo Tomás de Aquino preparan los seminaristas los siguientes actos.

A las ocho.—Misa de Comunión general, que celebrará el M. I. Sr. Rector del Seminario, durante la cual se cantarán escogidos motetes por la Schola cantorum.

A las once.—Misa solemne, interpretándose la «Primera Pontificalis» del Maestro Perossi; Oficiará el M. I. Sr. Prefecto de Estudios Dr. D. Anastasio de Simón. Hará el panegírico de Santo Tomás el Rvdo. Lic. D. Lorenzo Cañizares, Profesor del Seminario.

Asistirán el Excmo. Sr. Obispo Prior y el claustro de Profesores.

Por la tarde a las seis se celebrará una brillante velada literario-musical con sujeción al siguiente programa:

Ave Maria-(Tritan.)-Solo de Baritono y coro de cuatro voces.

Discurso Preliminar-B. Huertas.

1.ª parte.—Armonia entre la fé y la Razón.—Discurso, F. Gonzalez.—Escena de la Niñez.—Poesia, M. Cencerrado.—¡¡¡Viva España!!!—(Brull). Jota española a cuatro voces.—Controversia acerca de la Providencia.—Entre los alumnos A. y J. Sánchez Barba.—Elogio de Santo Tomás.—Composición latina, P. Ruiz de la Hermosa.—Yo ¿para qué naci?—(Gomís). Romanza a solo tenor, J. Gómez.—Influencia de Santo Tomás en la ciencia católica durante los siglos que siguieron a su muerte.—Discurso J. Palomo.—Los Pescadores.—(Clavé). Barcarola a cuatro voces.—La ciencia anticristiana.—Sátira en verso, M. Alvarez.

2.ª parte.—Al nuevo Pontifice—(Soneto), M. Villar.—Como foy?.. meus amores.—(Bladomir). Melodia a solo, P. Moreno.—No prevalecerán.—Cuadros dramático-histéricos del Pontificado de Pio IX en obsequio de S. S. Pio XI.—Personajes. Pio IX—J. Gómez.—Card. Antonelli.—T. Urda.—Victor Manuel.—A Serrano.—Napoleón.—P. Carmona.—Cavour.—J. Ramirez.—Ministro francés.—A. Espadero.—Obispo.—J. Carpintero.—Religioso.—G. Bermejo.—G. Lamoriciere.—A. Navarro.—Zuavo Francés.—V. Sánchez.—Zuavo español.—E. Martin de las Mulas.—Aldeano.—A Mulas.—Embajadores.—B. Checo.—M. Alvarez.—J. Mata.—P. Martin Romo.—A Lara.

Final: hinmo a Santo Tomás de Aquino. Grieg a cuatro voces.

Imp. de Corra, Buitrago y Vega.—C-Real

AJURIA Y ARANZABAL (S. A) VITORIA



Capital: 5 millones de pesetas

LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑ[A EN R]AMO DE CONSTRUCCION DE

Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT

Especialidad en arados de verdadera giratoria y fija. Gradas de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadoras, Trillos, Aventadoras, etc., etc.

Al Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.

Maquinaria vinícola de superior calidad.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—

Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

AJURIA Y ARANZABAL (S. A) EN CIUDAD REAL
CALATRAVA, NUM. 5.

Sucursales

PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado Alisal, 17.*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, letra Z.*
Salamanca	*Avenida Canals.*
Mérida	*Cardero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza.*
Córdoba	*Gran Capitán, 22.*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 3*
Madrid	*Príncipe, 18 y 20.*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29 29 y 30*
Lérida	*Rambla Fernando.*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 13.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Briviesca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Fray Ceferino, 8.*
Lugo	*Reina, 21.*
Pontevedra	*García Camba.*

PROPIETARIOS Mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de

Viuda é hijos de J. R. Chavarri CARABAÑA

Lealtad, 12.—Madrid. **Depurativas Atibiliosas Antiherpéticas**

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio social MADRID, Espoz y Mina 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO—Pesetas 5.000,000.

«LA ESTRELLA» tiene constituído el depósito que exige la Ley

Seguros contra incendios:: Seguros sobre la vida:: Seguros de transportes marítimos:: Seguros de transportes terrestres:: Seguro de rentas vitalicias inmediatas:: Seguros contra incendios de la cosecha:: Seguros de Paquetes postales:: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español de Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Compañía general de seguros con fecha 5 de Mayo de 191

SUBDIRECTOR en CIUDAD REAL: LUIS MUÑOZ

LA URBANA

DOMICILIO SOCIAL PARIS Rue le Peletier, 8 y 10

Compañía de Seguros contra Incendios

DELEGACION GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo 34.—**MADRID**

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía	117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

VENTURA CREGO

CIUDAD REAL, Mejora, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915.

SOLA

GRAN CERÁMICA

ELECTRO MECÁNICA

FÁBRICA DE MOSAICOS hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

Teja plana y árabe.

Ladrillo hueco y mazizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones

ladrillo refractario

Azulejos de todas clases y dibujos.

Cementos y toda clase de Materiales de Construcción.

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL.

ANIS BALMASEDA (Malagón)

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 Ciudad Real

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Pesetas 12.000.000

Primas y Reservas: Ptas. 52.599,987'80



Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1916........ Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS-VIDA

53 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valores, Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Sauco Diez, 18 (Antes Mata)

Ornamentos de Iglesia

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pídanse catálogos y muestras

García Mustieles Mayor, 34.—**Madrid**

Anuncio

Se venden las Bodegas de la Sociedad Vinícola «La Esperanza» con 55.000 arrobas de envase, maquinaria moderna a vapor, aparato de alcoholes, caldera de flemas, piperio, bidones y todo lo necesario para el negocio de vinos y alcoholes.

Pedro Muñoz (Ciudad-Real)

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, NÚM. 38. **Madrid**

Almacenes de Hierro

Ferretería y Cemento

Solicítense precios

Exportación a Provincias

Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES

en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas

de diferentes sistemas para portadas.

Cementos

de varias marcas, siempre en existencia.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del;

Estómago é Intestinos

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etcétera. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

C. T. I.

Centro Técnico de Ingeniería Industria y Comercio

Ciudad Real

Consultas verbales y por correspondencia, proyectos y presupuestos sobre todas las materias que se relacionan con todos los ramos de la ingeniería.

Abastecimientos y saneamientos de poblaciones, proyectos de riegos, desecación de terrenos pantanosos, asuntos agrícolas y pecuarios, informes de minas, fábricas eléctricas e industrias de todas clases, medición de fincas y toda clase de trabajos topográficos.

Este centro cuenta con representantes de toda clase de maquinaria tanto nacional como extranjera pudiendo ofrecerla a sus clientes en condiciones excepcionales. Abonos minerales, cementos, hierros y toda variedad de materiales de construcción. Negocios de importación y exportación.

Domicilio provisional: Alfonso X el Sabio, 21 pral.

Se solicitan agentes serios y activos en todos los pueblos — La correspondencia al Director